



Agencia Tributaria

TRIBUNAL PRUEBAS SELECTIVAS
AL CUERPO DE PROFESORES QUÍMICOS
DE LABORATORIO DE ADUANAS

***Resolución de 21 de febrero de 2020 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria
(BOE del 27 de febrero de 2020)
Primer ejercicio, Madrid 19 de septiembre de 2020***

NOTA INFORMATIVA

Se informa a los opositores que:

1. Para realizar el ejercicio deberán de traer su propia **calculadora**, así como bolígrafos de color azul.
2. Los opositores deberán traer el día del examen, la **DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19** cumplimentada y firmada y entregársela a los miembros del Tribunal, antes de entrar en el aula al que haya sido convocado.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS